



Resolución de 11 de diciembre de 2009, de la Vicerrectora de Relaciones Institucionales y Cooperación de la Universitat de València, por la que se conceden las becas para la formación especializada de jóvenes investigadores de países en vías de desarrollo 2009.

La Vicerrectora de Relaciones Institucionales y Cooperación de la Universitat de València, haciendo uso de las atribuciones que le confiere la Resolución de 23 de abril de 2008 (DOGV de 5 de mayo de 2008), del Rectorado de la Universitat de València, por la que se aprueba la delegación de funciones en los vicerrectores y las vicerrectoras, la secretaria general, el Gerente y otros órganos de esta Universidad, de acuerdo con los Estatutos de la Universitat de València, aprobados por el Decreto 128/04, de 30 de julio, del Consell de la Generalitat y la Ley 38/2008 de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y su Reglamento aprobado por el Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, ante la Resolución de 2 de octubre de 2009, de la Vicerrectora de Relaciones Institucionales y Cooperación de la Universitat de València, por la que se convocaban las becas para la formación especializada de jóvenes investigadores de países en vías de desarrollo 2009,

RESUELVE

Primero

Adjudicar las ayudas a los solicitantes que se relacionan en el Anexo I.

Segundo

Excluir las solicitudes relacionadas en el Anexo II por las causas que se indican.

Tercero

Establecer la relación de los solicitantes no adjudicatarios por orden de puntuación, los cuales conformarán la bolsa de reserva para sustituir posibles renunciaciones o bajas, que se relacionan en el Anexo III.

Tercero

Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes desde el día siguiente a su notificación, ante el mismo órgano que ha dictado la resolución, o bien directamente un recurso contencioso administrativo ante los órganos de la jurisdicción contencioso administrativa de la Comunidad Valenciana en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente de su publicación.

Valencia, 11 de diciembre de 2009.

Rosa Moliner Navarro
Vicerrectora de Relaciones Institucionales y Cooperación

